

Quito, Marzo 22 de 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
ECUAROSCANADA S.A.**
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **ECUAROSCANADA S.A.** presento el informe económico por el año 2012 y doy cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías respecto a la presentación del informe de administrador a las Juntas Generales.

Durante el ejercicio económico puedo informar:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado por los logros alcanzados en la productividad, comercialización de productos y conformación de un recurso humano adecuado para la compañía.
2. Nuestro talento humano está comprometido con nuestros objetivos, esto se ha logrado a través de un proceso de capacitación constante.

El Ingeniero Marco Villacres técnico responsable de Seguridad y Salud en el trabajo y la empresa SIGMA en el año 2012 iniciamos el proceso implementación de aprobación del Reglamento de Interno de Seguridad y Salud en el trabajo que fue aprobado el 7 de marzo del 2013.

3. En el año 2012 se decidió realizar un cambio en el cultivo de aproximadamente 150 camas - 42,000 plantas para el cultivo de nuevas variedades existentes en el mercado, este proceso involucraba la fertilización de la tierra, establecimiento de nuevas camas y mejoramiento de densidad de siembra por cama, con el fin de obtener una mejor productividad en los próximos años.

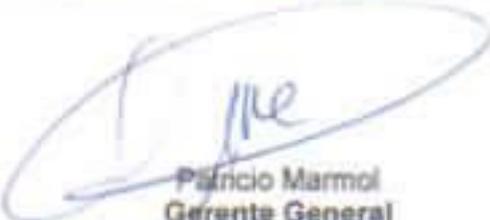
En el año 2012 por las inclemencias del viento fueron afectados los bloques 1 y 4 en la infraestructura de invernadero que tuvieron que ser reconstruidas, esto es aproximadamente 8,000m² de invernadero.

4. Nuestro departamento de ventas ha mejorado las ventas en precio y mantenido el volumen de las mismas, el precio promedio de venta se ha mejorado de manera sustancial respecto el año 2011, esto fue posible por el cambio de variedades de flor de nuestras plantaciones.
5. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
6. Durante el ejercicio económico 2012, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.

8. El departamento de Contabilidad ha cumplido con la aplicación de NIFs para PYMES, tanto en la capacitación y aplicación de las mismas, de esto se desprende una valoración correcta del activo que determina una mejor posición patrimonial como se muestra en el Estado Financiero.
9. El resultado económico es positivo 31 de diciembre del 2012, pese al proceso de inversión por el cambio de variedades en las plantaciones y disminución de las cantidades de producción de flor, afectado por el cambio de plantas. Es importante reconocer que si bien es cierto la compañía no ha generado una utilidad contable, el flujo de efectivo en las actividades de operación ha sido positivo, esto nos ha permitido hacer las inversiones como también disminuir los pasivos de la compañía.

Durante el año 2012 se procedió a realizar el pago de dividendos a nuestro socio señor Carlos Cahueñas, de la misma manera recibimos un Aporte para Futuras Capitalizaciones de US\$ 20,000 de nuestro accionista sénior Patricio Marmol.

Recomiendo a la Junta General mantener las políticas y estrategias planteadas hasta el momento, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Patricio Marmol
Gerente General